



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Secretaría
Académica



Educación
a Distancia

NORMATIVA PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL DE ASIGNATURAS EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN LÍNEA

Coordinación de Diseño Instruccional
y Producción de Materiales Didácticos



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Secretaría
Académica

NORMATIVA PARA EL DISEÑO INSTRUCCIONAL DE ASIGNATURAS EN PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN LÍNEA

Antes de impartir una asignatura en alguno de los programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea que se imparten en la UAT, el Profesor en Línea a cargo deberá contar en su totalidad con una serie de guías instruccionales o “encuadres” relacionados con el diseño de su asignatura.

Para ello la Dirección de Educación a Distancia a través de la Coordinación de Programas de Estudio y Diseño Instruccional brindará la capacitación y el acompañamiento necesario para su correcto llenado acorde a los siguientes lineamientos:

I. Contar con 1 encuadre A “Unidad de Enseñanza-Aprendizaje” con todos los apartados llenados de forma correcta, incluyendo los gráficos acorde a la identidad institucional vigente. Podrán desarrollarse a lo largo de la asignatura un mínimo de 4 hasta 7 unidades de aprendizaje, con una duración máxima de 2 semanas. Las unidades de aprendizaje comienzan los días lunes y terminan en domingo, por lo que las fechas deberán ajustarse a los periodos marcados en el Calendario de Educación a Distancia. Cumplir con los requerimientos específicos del formato APA para la citación y referenciación de la bibliografía general de la asignatura.

II. Contar con el número de encuadres B “Secuencia Didáctica” con todos los apartados llenos de forma correcta proporcional al número de unidades indicadas en el encuadre A, incluyendo un texto de resumen por unidad y temas así como las imágenes de apoyo correspondientes. Se deberán indicar los nombres de los recursos didácticos locales (documentos en word o PDF, diapositivas en power point, fotografías, etc.) o externos en el caso de que se ubiquen en algún sitio de internet (artículos de revistas, libros, videos en YouTube, Prezi, etc.) seleccionados por el profesor que se utilizarán para la explicación de los temas. El profesor deba respetar los derechos de autor y la integridad académica en los materiales de estudio.

III. Contar con el número de encuadres C “Especificación de Estrategias Didácticas” con todos los apartados llenos de forma correcta, proporcional al número de unidades indicadas en el encuadre A, es necesario evidenciar en este encuadre el 50% del trabajo individual y 50% del trabajo colaborativo a lo largo de la asignatura.

Las estrategias didácticas se clasificarán acorde a los siguientes criterios: Autovaloración, Covaloración y Hetevaloración.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Secretaría Académica

- **Autovaloración:** Es el proceso mediante el cual el propio alumno valora sus competencias con referencia a un plan disponible y los recursos del medio previamente acordados y definidos.
- **Covaloración:** Consiste en una estrategia por medio de la cual los estudiantes valoran entre sí sus competencias de acuerdo a unos criterios previamente definidos.
- **Heterovaloración:** Es una estrategia consistente entre la valoración que hace una persona de las competencias de otra de manera unilateral siendo fundamental en la certificación de las competencias, por cuanto es necesario que una persona externa determine el grado de desempeño del sujeto con respecto a lo esperado.

El número de estrategias didácticas (actividades) por unidad de aprendizaje será en función del número de créditos que correspondan a cada asignatura, para el caso de las asignaturas cuyos créditos sean de 6 se recomienda 3 estrategias didácticas por unidad (1 autovaloración, 1 covaloración y 1 heterovaloración).

Para facilitar la selección de las estrategias didácticas por parte del profesor en línea, así como ofrecer orientación en el uso de las herramientas del Campus en Línea en relación con los criterios mencionados con anterioridad se resume todo en la siguiente tabla:

Criterio	Estrategia Didáctica	Herramienta del Campus en Línea
Autovaloración	Examen en línea, Simulación de procesos, Matriz de Autovaloración, Matriz CQA	Evaluación, Paquete de contenido SCORM, Elemento
Covaloración	Debate, Foro o Panel, Creación de Wikis, Blogs, Exposición en Conferencia Web, Consulta, Taller Reflexivo	Tablero de discusión, Wikis, Blackboard Collaborate Ultra, Blog grupal, Encuesta y Evaluación de Pares
Heterovaloración	Entrevista, Ensayo, Resúmenes, Mapas mentales, Cuadro sinóptico, Línea de tiempo, Reporte de lectura, Cuadro comparativo, Relatoría, Método de proyectos, Aprendizaje	Actividad, Diarios y Blog Individual



UAT

Secretaría
Académica

basado en problemas, Juego de roles, pasantías formativas y portafolio de evidencias

Para cada estrategia didáctica por unidad (actividad) se deberá utilizar un instrumento de evaluación pudiendo elegir el profesor en línea alguno de los siguientes: lista de cotejo, escala estimativa o rúbrica. Se provee el Anexo 1 con ejemplos de instrumentos que el profesor puede utilizar o bien servir de base para la elaboración de otros nuevos.

La suma de las estrategias didácticas (actividades) planificadas en todas las unidades de aprendizaje por asignatura deberá sumar 100%, incluyendo el portafolio de evidencias obligatorio con un valor del 10%.

IV. Contar con el número de cuadros D “Cuestionario en Línea” con todos los apartados llenados de forma correcta, proporcional al número de veces que se pretenda utilizar en las unidades de aprendizaje. Es importante mencionar que el uso de este cuadro no es obligatorio y quedará a consideración de cada profesor en línea su uso.

En cada cuestionario en línea podrá utilizar hasta 17 tipos de preguntas entre los que se destacan: varias opciones, verdadero/ falso, zona activa, respuesta múltiple, rellenar espacio en blanco, de resumen, entre otras.

V. Contar con 2 cuadros E “Portafolio de Evidencias” con todos los apartados llenados de forma correcta, en un 1 cuadro dirigido a estudiantes regulares (cuya calificación sea mayor a 60), el profesor deberá colocar las instrucciones correspondientes para la entrega de las evidencias que considere como válidas para evaluar los desempeños obtenidos a lo largo de la asignatura. El portafolio de evidencias tiene un valor de 10% y no podrá ser modificado por el profesor en línea.

Para el 2º cuadro dirigido a estudiantes irregulares (cuya calificación sea entre 0 a 59) el profesor deberá planificar una sola actividad integradora y realizable acorde a las fechas marcadas en los periodos de recuperación de asignaturas en el Calendario de Educación a Distancia. Dicha actividad de recuperación tendrá un valor de 7 como calificación máxima y será definitiva.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Secretaría
Académica

VI. Contar con 1 encuadre F “Planeación de Conferencia Web” con todos los apartados llenos de forma correcta, incluyendo el propósito y temas a tratar en la conferencia web. El profesor podrá hacer uso de la herramienta de Blackboard Collaborate Ultra como mínimo 2 veces ya sea como estrategia didáctica o bien para temas de asesoría y retroalimentación de actividades.

La Dirección de Educación a Distancia deberá informar a las Unidades Académicas o Facultades los periodos de capacitación para el llenado y acompañamiento de los profesores en el llenado de los encuadres y su posterior armado en el Campus en Línea.

El Profesor en línea deberá respetar las fechas de entrega de avances de encuadres, de acuerdo al calendario de trabajo proporcionado por la Coordinación de Diseño Instruccional y Producción de Materiales Didácticos y atender las observaciones que surgan en la revisión.

El Profesor en Línea, deberá actualizar la información en los encuadres cuando tenga a su cargo asignaturas que fueron impartidas en períodos escolares anteriores y notificar a la Coordinación de Programas de Estudio y Diseño Instruccional cualquier modificación previa a su habilitación en el Campus en Línea para su aprobación.

Es importante destacar que la Dirección de Educación a Distancia no podrá liberar ninguna asignatura en línea o unidad de aprendizaje al profesor en línea, si no se cuenta con los encuadres señalados con anterioridad y liberados por la Coordinación de Diseño Instruccional y Producción de Materiales Didácticos.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a viernes 23 de noviembre del 2018.

ATENTAMENTE
“VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD”
DIRECTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA


DR. ARTURO AMAYA AMAYA

